Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2014-1957

Salta, 27 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.036/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que - por la R-DNAT-2014-1843 - se fijaron las fechas respectivas tanto para el sorteo como para la constitución del jurado que deberá intervenir en estos actuados;

Que en la nómina de los jurados suplentes indicados en el artículo 3° de la citada resolución, se omitió el nombre de la primer miembro suplente: <u>Dra.</u> <u>Clara Eugenia Cisterna</u>, tal como la designara el Consejo Directivo a través de la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56);

Que corresponde salvar dicha situación, con cargo a lo dispuesto en el articulo 101 de la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos, a la letra dice: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Complementar el texto del artículo 3° de la R-DNAT-2014-1843, con cargo a la disposición contenida en el exordio, el que queda redactado así:

"ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56), a saber:

Titulares

Dr. Sergio A. Gorustovich Dra. María Cristina Moya

Dra. María Cristina Sánchez

Suplentes

Dra. Clara Eugenia Cisterna

Dr. Sergio Georgieff

Dra. Lucia Marina Ibáñez

Dra. Claudia Inés Galli

Dra. Rosa Argentina Marquillas

Geól. Cristina Rosa Paredes

Geól. Eduardo Felipe Gallardo

Cisterna 2014

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2014-1957

Salta, 27 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.036/14

Dra. María Camacho

Dra. Cecilia Mariel Spagnuolo

Dra. Susana Beatriz Esteban

Dr. José Eduardo Sastre"

RTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la aspirante inscripta y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos. Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH DECANA